



HECHO RELEVANTE

Fusión por absorción del Fondo BNP PARIBAS RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, F.I. como Fondo absorbente y BNP PARIBAS NEWFLEX, F.I. como Fondo absorbido.

BNP PARIBAS GESTIÓN DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.U., pone en conocimiento, como HECHO RELEVANTE, y, en relación a los Fondos relacionados, lo siguiente:

1.- Que el día 12 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la fusión por absorción de BNP PARIBAS RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, F.I. como fondo absorbente y de BNP PARIBAS NEWFLEX, F.I. como fondo absorbido.

2.- Que, de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 11 de noviembre de 2019, fueron aprobados los estados financieros del Fondo resultante de la fusión.

3.- Que, de acuerdo con los estados financieros anteriores, la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbente}}$$

Siendo tales valores a 11 de noviembre de 2019, los siguientes:

Ecuación de canje para **BNP PARIBAS NEWFLEX, F.I.:**

$$\frac{12,6141}{5,7492} = 2,194062$$

En consecuencia, por cada participación del Fondo BNP PARIBAS NEWFLEX, F.I. se recibirán 2,194062 participaciones del Fondo Absorbente.

4.- Que, como consecuencia de esta fusión, BNP PARIBAS RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, F.I., ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BNP PARIBAS NEWFLEX, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

5.- Como consecuencia de todo ello, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación el Fondo de Inversión BNP PARIBAS NEWFLEX, F.I., que desaparece del tráfico jurídico, siendo BNP PARIBAS RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, F.I. el continuador, como subrogado, en todo lo que constituyen los activos y los pasivos de aquél.

Todo lo cual se hace público, de conformidad con el vigente artículo del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, a 14 de noviembre de 2019